

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 487

Impreso el día 31 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Decimosexta** Fiesta Internacional de Pesca del Dorado con Devolución, a realizarse el 10 y 11 de septiembre de 2016, en la localidad de La Isla del Cerrito, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez Campos.** (5.009-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XVI Fiesta Internacional de Pesca del Dorado con Devolución, a realizarse los días 10 y 11 de septiembre de 2016 en la localidad de la Isla del Cerrito, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XVI Fiesta Internacional de Pesca del Dorado con Devolución a realizarse los días 10 y 11 de septiembre de 2016 en la localidad de La Isla del Cerrito, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi. – Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S. Calleri. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Juan F. Moyano. – Graciela Navarro. – María F. Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés turístico por la Honorable Cámara de Diputados, la “16º Fiesta Internacional de Pesca del Dorado con Devolución”, a realizarse durante los días 10 y 11 de septiembre de 2016, en la localidad de la Isla del Cerrito, provincia del Chaco.

Gustavo J. Martínez Campos.